



**SISTEMA MUNICIPAL  
DE AGUA POTABLE  
YALCANTARILLADO**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**Investigación de actos y omisiones de los Servidores  
Públicos o Particulares vinculados al Servicio Público.**

El Órgano Interno de Control del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, con domicilio en Calle 33 núm. 140 interior 1 entre 50 y 56, Col. Petrolera C.P. 24180, es la/el responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

**Finalidades Del tratamiento**

Se recabarán sus datos personales con la finalidad que la ciudadanía u otro servidor público presente su queja, denuncia y sugerencias respecto a las conductas de los servidores públicos, los particulares vinculados al servicio público, que puedan constituir responsabilidades administrativas dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6, 7, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y 99 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo presentando un escrito ante la Unidad de Transparencia o a través del correo electrónico: [transparencia@smapac.gob.mx](mailto:transparencia@smapac.gob.mx).

**Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales: nombre, apellido o apellidos, cargo que desempeña, adscripción, domicilio laboral y particular, número de trabajador, R.F.C., CURP, INE, Título y cédula profesional.

El Órgano Interno de Control del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen tratará los datos personales con fundamento en los artículos 19 y 20 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, supletoriamente y en el Artículo 21 fracción VI del Reglamento Interior del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen.

**Transferencias de datos personales**

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, solo se realizarán aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Derechos ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derecho ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen con domicilio en Calle 33 número 140 interior 1 entre 50 y 56, Col. Petrolera C.P. 24180, a través de correo electrónico [transparencia@smapac.org.mx](mailto:transparencia@smapac.org.mx) o en Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos arco, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada.

**Consulta de Aviso de Privacidad y cambios al mismo**

En caso de realizar alguna modificación a este aviso de privacidad, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través del siguiente medio: [https://www.smapac.gob.mx/transparencia-web/avisos\\_de\\_privacidad.html](https://www.smapac.gob.mx/transparencia-web/avisos_de_privacidad.html)